Bogotá D.C., 9 junio de 2026

**IDPC-CINT-287-2026-031**

Señores
**CONSORCIO VIRREY CULTURAL**
GUILLERMO FERNANDO VALDES BELTRAN
CONTRATISTA DE OBRA
REPRESENTANTE LEGAL
BOGOTÁ

REFERENCIA: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: "CONSOLIDACIÓN DE LOS COLUMBARIOS - CEMENTERIO DE POBRES, COMO ESPACIO DE RECONOCIMIENTO DE LA MEMORIA Y LOS PATRIMONIOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ."

**ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO OF-025-2026 - CERTIFICADOS DE ANDAMIOS MULTIDIRECCIONALES**

Reciban de mis manos un cordial saludo,

Por medio del presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones como interventor del contrato de obra de referencia, nos permitimos dar respuesta al oficio OF-025-2026, mediante el cual se remiten los certificados relacionados con los andamios multidireccionales a utilizar en el proyecto "Consolidación de Los Columbarios – Cementerio de Pobres, como espacio de reconocimiento de la memoria y los patrimonios en la ciudad de Bogotá".

Una vez realizada la verificación de los documentos allegados, se emite concepto favorable para el ingreso a obra del sistema de andamios y del personal asociado; no obstante, se identifican documentos pendientes de entrega, los cuales deberán ser presentados a esta Interventoría para complementar el expediente técnico del equipo:

- Ficha técnica del sistema de andamio multidireccional.
- Manual de armado, desarme, modificación, inspección y uso del fabricante.

Adicionalmente, se informa que el montaje, modificación, liberación y uso del andamio en actividades de trabajo en alturas quedará sujeto a la presentación, revisión y aprobación previa de la siguiente documentación:

- Plan de Trabajo Seguro en Alturas.
- Plan de Rescate para trabajo en alturas.
- Inspección preoperacional del andamio.
- Tarjeta de liberación del andamio debidamente diligenciada.
- Análisis de Trabajo Seguro (ATS).

- Evidencia de instalación del Sistema de Protección Contra Caídas conforme a la actividad a ejecutar.
- Permiso de Trabajo en Alturas vigente y debidamente autorizado.
- Señalización y demarcación del área de trabajo.
- Demás soportes y registros exigidos por la normatividad vigente y los procedimientos SST del proyecto.

En consecuencia, se autoriza el ingreso a obra; sin embargo, la ejecución de actividades sobre el andamio y su puesta en servicio estarán condicionadas al cumplimiento de los requisitos anteriormente relacionados y a la aprobación por parte de la Interventoría SST.

Agradezco de antemano su atención y me suscribo muy cordialmente,

_____

**CONSORCIO RI PATRIMONIAL BOGOTÁ**
**NIT: 902.057.250-2**
**GONZALO LIEVANO HOYOS**
CC. 19.100.962
Representante Legal